

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Administración. — Excmo. Diputación (Intervención de Fondos). Telf. 213504.
Imprenta.—Imprenta Provincial. Ciudad Residencial Infantil San Cayetano. — Teléfono 226000.

JUEVES, 6 DE JUNIO DE 1974

Núm. 130

No se publica domingos ni días festivos. Ejemplar corriente: 2 pesetas. Dichos precios serán incrementados con el 10% para amortización de empréstitos. Idem atrasado: 5 pesetas.

Excmo. Diputación Provincial de León Servicio Recaudatorio de Contribuciones del Estado Zona Ponferrada 2.^a

Don Roberto López Díez, Recaudador Auxiliar de Tributos del Estado en la expresada Zona, de la que es titular D.^a Concepción Robles Valbuena.

Hago saber: En expediente de apremio que se instruye en esta Recaudación contra los deudores a la Hacienda Pública que luego se dirán, por el concepto, ejercicio e importe que asimismo se detallan, ha sido dictada con esta fecha la siguiente:

Diligencia.—Notificado a los deudores sus débitos, y no habiéndolos satisfecho, en cumplimiento de la providencia de embargo de bienes dictada en este expediente y lo dispuesto en el artículo 114,5 del Reglamento General de Recaudación y Regla 62,6 de su Instrucción, declaro embargados los vehículos de la propiedad de aquéllos, debiendo darse cuenta a la Jefatura Provincial de Tráfico para que sea tomada nota de los referidos embargos y se ordene la captura, depósito y precintado de los vehículos que a continuación se relacionan y sean puestos a disposición de esta Recaudación.

Deudor: José Benítez Solís

Ejercicio: 1970.

Importe de los débitos: 612 pesetas.
Concepto: Impuesto sobre la Renta.
Domicilio Tributario: Bembibre.
Vehículo: Matrícula M-478.299.

Deudor: Felipe Gómez Mantero

Ejercicio: 1970.

Importe de los débitos: 612 pesetas.
Concepto: Impuesto sobre la Renta.
Domicilio Tributario: Bembibre.
Vehículo: LE-52.673.

Deudor: Antonio Prieto Carrera

Ejercicio: 1973.

Importe de los débitos: 387 pesetas.
Concepto: Impuesto Industrial-Licencia Fiscal.
Domicilio Tributario: Encinedo.
Vehículo: Matrícula LE-37.929.

Deudor: Tomás Cabezas Menéndez

Ejercicio: 1970.

Importe de los débitos: 1.212 pesetas.
Concepto: Impuesto sobre la Renta.
Domicilio Tributario: Tremor Arriba.
Vehículos: Matrículas LE-7.012 y LE-22.137.

Deudor: Fernando Martínez Fernández

Ejercicio: 1970.

Importe de los débitos: 612 pesetas.
Concepto: Impuesto sobre la Renta.
Domicilio Tributario: Tremor Arriba.
Vehículos: Matrículas M-196.558 y LE-53.129.

Deudor: Manuel Ramallal Freire

Ejercicio: 1970.

Importe de los débitos: 1.812 pesetas.
Concepto: Impuesto sobre la Renta.
Domicilio Tributario: Tremor Arriba.
Vehículo: Matrícula BI-35.686.

Deudor: Dictino Ramos García

Ejercicio: 1970.

Importe de los débitos: 612 pesetas.
Concepto: Impuesto sobre la Renta.
Domicilio Tributario: Almagarinos (Igüeña).
Vehículo: Matrícula BI-78.301.

Deudor: Pedro Carballo Fernández

Ejercicio: 1973.

Importe de los débitos: 382 pesetas.
Concepto: Impuesto Industrial-Licencia Fiscal.
Domicilio Tributario: Almagarinos.
Vehículo: Matrícula LE-10.597.

Deudor: Germán González Martínez

Ejercicio: 1973.

Importe de los débitos: 686 pesetas.
Concepto: Impuesto Industrial-Licencia Fiscal.
Domicilio Tributario: Espina de Tremor.
Vehículo: Matrícula LE-21.998

Deudor: Ignacio Gil Perdigosos

Ejercicio: 1970.

Importe de los débitos: 612 pesetas.
Concepto: Impuesto sobre la Renta.
Domicilio Tributario: Villabino.
Vehículo: Matrícula LE-37.580.

Deudor: Mateo López Fuertes

Ejercicio: 1970.

Importe de los débitos: 624 pesetas.
Concepto: Impuesto sobre la Renta.
Domicilio Tributario: Villablino.
Vehículo: Matrícula LE-50.569.

Deudor: Indalecio Villaruel Valbuena

Ejercicio: 1970.

Importe de los débitos: 624 pesetas.
Concepto: Impuesto sobre la Renta.
Domicilio Tributario: Villablino.
Vehículo: Matrícula SG-12.638.

Lo que notifico a los mencionados deudores para su conocimiento y efectos, requiriéndoles para que entreguen en esta Oficina Recaudatoria, sita en Ponferrada, Avenida Ferrocarril, Calle 502, núm. 16, las llaves del contacto y documentación de los vehículos embargados, bajo apercibimiento de su plirlos a su costa.

Se les requiere asimismo para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 y Regla 62 del mentado Texto Legal, nombren depositario y perito tasador en el plazo de ocho días siguientes a la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, los cuales deberán hacerse cargo del vehículo el primero, y el segundo proceder en su día, en unión del designado por esta Recaudación, a la valoración de los vehículos reseñados, bajo apercibimiento, en uno u otro caso, de estar conforme con los designados por esta Recaudación.

Asimismo se les hace saber, que de no hallarse conformes con las diligencias practicadas y requerimientos formulados, pueden reclamar ante el señor Tesorero de Hacienda en el plazo de ocho días hábiles y que, aunque se interponga recurso, no se suspenderá el procedimiento a menos que se garantice el pago de los débitos perseguidos o se consigne el importe de éstos en la forma y términos que se expresan en el artículo 190 del citado Reglamento General de Recaudación.

Ponferrada, 28 de mayo de 1974.—
El Recaudador, Roberto López Díez.—
V.º B.º: El Jefe del Servicio, Aurelio Villán Cantero. 3152

**Delegación Provincial del Ministerio de Industria
SECCION DE MINAS**

Anuncio de las operaciones periciales de reconocimiento y en su caso de demarcación, que empezará a practicar el personal facultativo de esta Sección de Minas, en los días y minas que a continuación se expresan:

Días	Minas	Mineral	Núm. del expediente	Términos	Ayuntamientos	Peticionario	Vecindad	Representante en la capital	Minas colindantes
20 junio 74 y siguientes	«Sañamo»	Oro	13.687	Varios	Soto y Amio, Valdesamarín, Riello, Las Omañas	Río Tinto Patiño, S. A.	Madrid, C/. Zubano, 76	D. José Morán Menéndez, calle Fuero, 7, León	Prolongación a César Palomo, n.º 10.644; Com- plemento a César Palomo, n.º 10.672; Tercer- a César Palomo, n.º 10.692; Samaria, nú- mero 13.561; Valdesamarín, número 13.596; Treviña número 2, n.º 13.541; Las Omañas, n.º 13.670, y Aquil Estoy número 2, núme- ro 13.581.

Lo que se anuncia en cumplimiento del vigente Reglamento General del Régimen de la Minería, advirtiendo que las operaciones serán otra vez anunciadas si por cual-
 quiera circunstancia no pudieran dar principio en los días señalados.

León, 31 de mayo de 1974.—El Delegado Provincial, Daniel Vanaclocha.

3155

**MINISTERIO DE INDUSTRIA
DELEGACION PROVINCIAL
SECCION DE ENERGIA**

AUTORIZACION ADMINISTRATIVA DE
INSTALACION ELECTRICA

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de líneas subterráneas a 13,2 kV. y centros de transformación, cuyas características especiales se señalan a continuación.

a) Peticionario: León Industrial, S. A., con domicilio en León, calle Legión VII, 6.

Expediente: 6337/19186/24305.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: León, sectores de «Maestro Nicolás» y «Señor de Bemibre».

c) Finalidad de la instalación: Ampliar el suministro de energía eléctrica.

d) Características principales: Una línea subterránea a 13,2 kV. de 317 metros de longitud con origen en el centro de transformación de Maestro Nicolás, núm. 1, discurriendo por las calles Maestro Nicolás y Señor de Bemibre, de esta capital, y finalizando en un centro de transformación de tipo cabina subterránea, de 400 kVA, tensiones 13,2 kV/230-133 V., que se instalará en el sótano de una casa de la calle Señor de Bemibre, completándose la instalación con la construcción de otro centro de transformación tipo cabina subterránea, de 400 kVA., tensiones 13,2 kV/230-133 V., que se instalará en el sótano de un edificio de la calle Maestro Nicolás.

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 1.155.394 pesetas. Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria (Sección de Energía), sita en León, Plaza de la Catedral, núm. 4, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 8 de mayo de 1974.—El Delegado Provincial, P. D., El Ingeniero Jefe de la Sección de Energía, Carlos Fernández Oliver.

3128 Núm. 1292.—319,00 ptas.

ORGANIZACION SINDICAL

DELEGACION PROVINCIAL DE LEON

CONCURSO PARA ADQUISICION DE CARBON DE CALEFACCION CON DESTINO A DISTINTAS DEPENDENCIAS DE ESTE ORGANISMO

En el tablón de anuncios de este Organismo se encuentra el pliego de condiciones para los licitadores cuya admisión de solicitudes finalizará a los veinte días naturales siguientes

a la publicación del correspondiente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

León, 1 de junio de 1974.—El Presidente de la C. D. F.

3161 Núm. 1306.—88,00 ptas.

**

CONCURSO PARA ADQUISICION DE MOBILIARIO CON DESTINO A ESTA DELEGACION

En el tablón de anuncios de este Organismo se encuentra el pliego de condiciones para los licitadores cuya admisión de solicitudes finalizará a los veinte días naturales siguientes a la publicación del correspondiente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

León, 1 de junio de 1974.—El Presidente de la C. D. F.

3162 Núm. 1307.—77,00 ptas.

Administración Municipal

*Ayuntamiento de
León*

Para conocimiento de cuantos estén interesados en el concurso convocado para la provisión de la vacante de Capataz del Servicio de Alumbrado Público Municipal, se hace saber que la prueba selectiva establecida en el mismo, tendrá lugar el día 11 de junio de 1974, a las 10,30 horas, en las dependencias de la Casa Consistorial, por lo cual se cita a los aspirantes interesados para que concurran a la práctica de la prueba indicada.

León, 31 de mayo de 1974.—El Secretario (ilegible).

3185 Núm. 1320.—88,00 ptas.

**

Para conocimiento de cuantos puedan tener interés en las oposiciones convocadas para la provisión de vacantes de Auxiliares Administrativos Taquimecanógrafos de la plantilla de este Excmo. Ayuntamiento, se hace saber que el sorteo para determinar el orden de actuación en las pruebas selectivas correspondientes, tendrá lugar en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, a las diez de la mañana del día 11 de junio de 1974, previéndose que dicho acto es público y pueden concurrir al mismo cuantos lo deseen.

Igualmente se hace saber que las pruebas selectivas en las mencionadas oposiciones se iniciarán a las 10,30 horas del día 15 de julio de 1974, en las dependencias de la Casa Consistorial, o en su defecto, en el lugar que se indicará a los opositores, en las dependencias municipales.

León, 31 de mayo de 1974.—El Secretario (ilegible).

3186 Núm. 1321.—154,00 ptas.

*Ayuntamiento de
Ponferrada*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 17 de abril último,

acordó la permuta de las siguientes parcelas:

De la propiedad de D. Paciano Villagroy Núñez, terrenos de 288 metros cuadrados de superficie aproximada. Linda: Norte, casa de D. Francisco Morán García; Sur, Plaza de la Encina y escalera de comunicación con calle Tras de la Cava y en plantas altas con casa de D. Pedro Núñez; espalda, Plaza de la Encina, y Oeste, calle Tras de la Cava.

De la propiedad municipal, terreno de 183 metros cuadrados de superficie aproximada. Linda: Norte, con paso existente entre la propiedad de Luis Fernández Matachana y esta parcela; Sur, Paseo de San Antonio; Este, Travesía del Campo de la Cruz, y Oeste, edificio del Centro Secundario de Higiene.

El expediente tramitado está de manifiesto al público, por el plazo de quince días, en la Secretaría de este Ayuntamiento, pudiéndose formular contra el mismo las reclamaciones pertinentes.

Ponferrada, 25 de mayo de 1974.—El Alcalde, Luis García Ojeda.

3113 Núm. 1293.—187,00 ptas.

**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de mayo actual, acordó prestar la conformidad al anteproyecto de las obras que la RENFE pretende realizar, para la construcción de un paso elevado sobre el ferrocarril en el kilómetro 249/635, para la supresión de los pasos a nivel de los kilómetros 249/599 y 249/763.

Por el presente se advierte que el expediente tramitado está de manifiesto al público por el plazo de quince días y en horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento, a fin de que pueda ser examinado y objeto de las reclamaciones pertinentes.

Ponferrada, 27 de mayo de 1974.—El Secretario, Luis García Carballo.—V.º B.º: El Alcalde, Luis García Ojeda.

3114 Núm. 1294.—121,00 ptas.

Administración de Justicia

*Juzgado de Instrucción
número dos de Ponferrada*

Don Jesús Damián López Jiménez, Juez de Instrucción del Juzgado número dos de la ciudad de Ponferrada y su partido.

Hace saber: Que en las Diligencias Preparatorias núm. 120 de 1972, tramitadas por lesiones, contra Mariano Carro Rodríguez, mayor de edad, soltero, vecino de El Espino, por resolución de esta fecha y en periodo de ejecución de sentencia, se ha acordado sacar a segunda y pública subasta por término de ocho días y sirviendo de tipo el de su tasación pericial, con la rebaja del veinticinco por ciento de los mismos, los bienes muebles embargados como de la propiedad del conde-

nado, que a continuación se describen:

1. Una motocicleta marca Bultaco, matrícula LE-45.522, tasada pericialmente en tres mil pesetas.

El remate tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado de Instrucción número dos de Ponferrada, sito en la calle Queipo de Llano, número 1-1.º, el día veintiséis de junio próximo, a las once treinta horas de su mañana, previéndose a los licitadores: que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente sobre la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del avalúo de los bienes con la rebaja del veinticinco por ciento que sirve de tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, con la expresada rebaja del veinticinco por ciento, y que el remate podrá celebrarse a calidad de poder cederlo a un tercero.

Dado en Ponferrada a veintinueve de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—Jesús Damián López Jiménez. El Secretario (ilegible).

3111 Núm. 1291.—275,00 ptas.

Cédulas de citación

El Sr. Juez Municipal sustituto de esta ciudad, en providencia de esta fecha dictada en los autos de juicio de desahucio que pende en este Juzgado con el número 113/74, a instancia de D.ª Tomasa Melo Carro, mayor de edad, labores y vecina de Madrid, representada por el Procurador don Germán Fra Núñez, contra D. Leonardo Rodríguez Menéndez, también mayor de edad, casado, labrador y vecino de Dehesas, actualmente en domicilio y paradero ignorados, sobre resolución de contrato de arrendamiento de finca urbana-solar, acordó citar a dicho demandado para que comparezca en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día veintiocho de junio próximo, a las doce horas, para celebrar el correspondiente juicio verbal, bajo el apercibimiento de que si no lo verifica dicho día y hora, por sí o por legítimo apoderado, se declarará el desahucio sin más citarlo ni oírlo.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, expido el presente en Ponferrada a veinticuatro de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—El Secretario (ilegible).

3131 Núm. 1301.—165,00 ptas.

**

Por la presente y en virtud de lo acordado por el Sr. Juez Municipal de esta ciudad, en juicio de faltas número 85/974, sobre lesiones a Florinda Reguera, contra los esposos Leonardo Rodríguez Menéndez y Josefa Real López, vecinos de Dehesas, Km. 1, que actualmente se cree están en el extranjero, se cita a los referidos denun-

ciados esposos, hoy en ignorado paradero, para que el día once de los corrientes, a las diez horas, con las pruebas de que intenten valerse, comparezcan en la Audiencia de este Juzgado sito en calle Queipo de Llano, número 3, para celebración del juicio, apercibiéndoles que en otro caso les parará el perjuicio legal.

Ponferrada, 1.º de junio de 1974.—
El Secretario (ilegible). 3191

Cédula de emplazamiento

El Sr. Juez Municipal de esta ciudad en providencia de esta fecha dictada en los autos de proceso civil de cognición que penden en este Juzgado con el núm. 76/74, a instancia de la entidad mercantil «Explotaciones Comerciales e Industriales, S. A.», representada por el Procurador D. Francisco González Martínez, contra D. Avelino López García, mayor de edad, casado, transportista y vecino de Cistierna, actualmente en domicilio y paradero ignorados; sobre reclamación de cantidad, acordó que a dicho demandado se le emplazase en la forma que previene el art. 269 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, señalando el plazo de seis días para comparecer en los autos, en cuyo caso se le concederán tres más para contestar la demanda por escrito y en forma legal, bajo apercibimiento de que si no lo verifica dentro de indicado plazo será declarado en rebeldía y le pararán los perjuicios a que haya lugar en derecho.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, a fines de notificación y emplazamiento al demandado expresado, a quien se advierte que las copias simples de la demanda y de los documentos con ella acompañados se hallan en la Secretaría de este Juzgado y le serán entregadas al verificar su comparecencia, expido el presente en Ponferrada, a veinticinco de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—El Secretario (ilegible).

3127 Núm. 1296.—209,00 ptas.

Cédula de notificación y emplazamiento

En virtud de lo dispuesto en diligencias preparatorias número 14 de 1974, que instruye este Juzgado por hurto, se emplaza al acusado Ursicino de Temprano Castaño, casado, de 42 años de edad, hijo de José y Egidia, natural de Mangeses de la Lampreana (Zamora) y en la actualidad en domicilio desconocido, para que en término de tres días comparezca en autos por medio de Letrado que le defienda y Procurador que le represente, para lo que en cuanto a su designación se le hace el requerimiento oportuno bajo apercibimiento de que si así no lo verificare le serán designados de oficio.

León, a veinticinco de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—El Secretario (ilegible). 3088

Requisitorias

Por la presente, requiero, ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca y detención del penado José Neira Pérez, hijo de Francisco y de María Manuela, de treinta y un años de edad, de estado soltero, vecino que fue de León, Plaza Vizconde, 5, natural de Santa Cruz de M., cuyo actual paradero se ignora, para que cumpla dos días de arresto que le resultan impuestos en juicio de faltas núm. 730-73, por falta contra el orden público; poniéndolo, caso de ser habido, a disposición de este Juzgado Municipal número dos de León.

Y para que se inserte en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, se pone el presente en León, a veintiocho de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—El Juez Municipal, Siro Fernández.—El Secretario (ilegible). 3098

Anuncios particulares

Sindicato de Riegos de Barrio de Nuestra Señora

Se pone en conocimiento de todos terratenientes de este Sindicato que el próximo día 16, a las once horas en primera convocatoria y a las doce en segunda, tendrá lugar en el sitio de costumbre la Junta general, donde se tratarán los asuntos siguientes:

- 1.º Ordenación de las aguas.
- 2.º Nombramiento de dos Vocales para el próximo año.
- 3.º Ruegos y preguntas de todos los partícipes.

Barrio de Nuestra Señora a 31 de mayo de 1974.—El Presidente, P. O., (ilegible).

3156 Núm. 1313.—99,00 ptas.

Comunidad de Regantes DE SAN ESTEBAN

Nistal de la Vega

Esta Comunidad convoca a Junta general extraordinaria para el próximo día 9 de los corrientes, a todos los componentes de la misma, a las doce horas, en el lugar de costumbre, a fin de votar Jurados de Riego.

Nistal de la Vega a 27 de mayo de 1974.—El Presidente, José Castro Alvarez.

3199 Núm. 1322.—66,00 ptas.

Grupo Sindical núm. 299 de Quintanilla de Almanza

Se convoca a todos los partícipes del Grupo Sindical a Junta general para el día nueve del mes de junio en el lugar de costumbre y hora de las quince en primera convocatoria y en caso

de no haber suficiente número de propietarios o de capital social, se celebrará a las dieciséis horas, siendo válidos los acuerdos que se adopten por los asistentes.

ORDEN DEL DIA

Tratar entre los socios, la mejor distribución de las aguas.

Forma de llevar a efecto las derramas con arreglo al Reglamento de nuestro Grupo Sindical.

Ruegos y preguntas.

Quintanilla de Almanza, 28 de mayo de 1974.—El Jefe del Grupo (ilegible). 3116 Núm. 1295.—121,00 ptas.

Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Villamontán de la Valduerna

Se hace saber que por esta Hermandad y Junta Vecinal de Villamontán, se procederá a la subasta de los aprovechamientos de pastos del pueblo de Villamontán de la Valduerna. La fecha de la misma será el primer domingo siguiente al transcurso de diez días hábiles a la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, en los locales de las Escuelas de dicho pueblo y a las doce horas del día. Durante este plazo estará el pliego de condiciones a disposición de los interesados, en el domicilio del Presidente.

Villamontán, 22 de mayo de 1974.—
El Secretario (ilegible).

2998 Núm. 1300.—110,00 ptas.

Comunidad de Regantes

DE NOCEDA DEL BIERZO

Se convoca a los usuarios de esta Comunidad a Junta general ordinaria, que se celebrará el nueve de junio próximo, en el salón de actos de las Escuelas, a las trece horas en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Estado económico de la Comunidad.
3. Trabajos realizados y en proyecto.
4. Sobre limpieza de cauces.
5. Ruegos y preguntas de los usuarios.

La falta de asistencia no justificada con la debida antelación, será sancionada con cincuenta pesetas.

Noceda, 11 de mayo de 1974.—El Presidente, Alejandro González.

2823 Núm. 1299.—132,00 ptas.

LEON

IMPRENTA PROVINCIAL

1974